



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

## ENMIENDA NÚMERO 2

### SUBASTA INFORMAL NÚMERO 23-0164

**PROPÓSITO: ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMAS MECÁNICOS DE MANEJADORAS, EXTRACCIONES DE AIRE, CERTIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANUAL DEL SISTEMA DE HVAC PARA EL LABORATORIO DE EMERGENCIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS DE LA OFICINA DE PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN DE RESPUESTA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**

#### Asunto: Fechas

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia la siguiente enmienda.

1. Se enmienda en la Invitación a la Subasta Informal Núm. 23-0164:
  - a. La fecha de Reunión Pre-Subasta para que lea como sigue:  
**VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a la 2:30 pm**
  - b. La fecha de la Vista Ocular para que lea como sigue:  
**MIÉRCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a la 10:30 am**
  - c. La fecha de Entrega de la Oferta para que lea como sigue:  
**LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 a la 9:30 am**
  - d. La fecha de Apertura para que lea como sigue:  
**LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 a la 10:30 am**
2. Se enmienda en el Pliego de la Subasta Informal Núm. 23-0164:
  - a. Página #1 del Pliego de Subasta para que lea como sigue:
  - b. La fecha de Reunión Pre-Subasta para que lea como sigue:  
**VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a la 2:30 pm**
  - c. La fecha de la Vista Ocular para que lea como sigue:  
**MIÉRCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a la 10:30 am**
  - d. La fecha de Entrega de la Oferta para que lea como sigue:  
**LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 a la 9:30 am**
  - e. La fecha de Apertura para que lea como sigue:  
**LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 a la 10:30 am**

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov

f. Inciso #7 del Pliego de Subasta para que lea como sigue:

### 7. REUNIÓN PRE-SUBASTA- COMPULSORIA

Todo licitador o persona interesada en presentar una oferta para la subasta informal de referencia, deberá acceder COMPULSORIAMENTE a la reunión pre-subasta. La falta de comparecencia a la reunión pre-subasta será causa suficiente de descalificación.

La reunión pre-subasta será realizada de modo virtual, la cual podrá acceder a través de la página “web” de la ASG mediante la siguiente dirección electrónica: [www.asg.pr.gov](http://www.asg.pr.gov), enlace de “Reforma de Compras”. Además, deberá acceder al enlace de la subasta de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad a “Reunión Virtual Pre-subasta”. Al conectarse a la Reunión Virtual Pre-Subasta, el licitador deberá registrarse previo al inicio de los procesos. Cualquier licitador que acceda luego de iniciada la reunión pre-subasta será descalificado. Se entenderá que ha iniciado la reunión pre-subasta cuando el Administrador Auxiliar de Adquisiciones o su representante autorizado haya finalizado el registro de asistencia en alta voz.

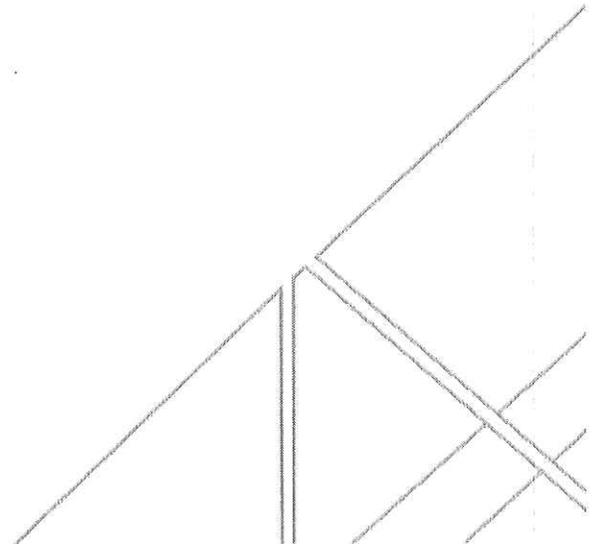
Durante la reunión pre-subasta no se permitirán comentarios en voz alta o estridentes, no se permitirá a los licitadores dirigirse a los Especialistas de Compras y Subastas o sus representantes, a los funcionarios de la ASG o a cualquier otro Licitador con actitud agresiva u ofensiva, hablar fuera de orden, o cualquier otra conducta que resulte en alterar el curso ordinario y/o propósito de la reunión. Cualquier manifestación de conducta inapropiada o escandalosa por parte de cualquier licitador o persona interesada en participar en el proceso de subasta informal constituirá fundamento suficiente para el rechazo de su oferta.

La reunión pre-subasta se llevará a cabo **el viernes, 23 de septiembre de 2022, a la 2:30 pm**. La reunión pre-subasta tendrá el propósito de aclarar a los licitadores las dudas que surjan en torno al pliego de subasta.

El Administrador Auxiliar de Adquisiciones o su representante autorizado presidirá las reuniones pre-subasta.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@ asg.pr.gov](mailto:administracion@ asg.pr.gov)



**g. Inciso #8 del Pliego de Subasta para que lea como sigue:**

**8. INSPECCIÓN OCULAR:**

La Inspección Ocular se llevará a cabo en las facilidades del Laboratorio de Emergencias Biológicas y Químicas de la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública del Departamento de Salud ubicado en Bosque San Patricio # 1334 Calle Cañada San Juan, Puerto Rico el **miércoles, 28 de septiembre de 2022, a las 10:30am**. Todo licitador o persona interesada en presentar una oferta para la subasta informal de referencia, deberá asistir de manera **COMPULSORIA** a la Inspección Ocular.

Los licitadores o personas interesadas deberán ser puntuales; todo licitador o persona interesada que llegue a la inspección ocular luego de finalizado el registro de asistencia no podrá participar de la misma y se entenderá que no compareció.

La incomparecencia a la Inspección Ocular de los licitadores o personas interesadas en presentar una oferta para la subasta informal de referencia será causa suficiente para su descalificación.

**h. Inciso #9 del Pliego de Subasta para que lea como sigue:**

**9. FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA**

Las ofertas deben ser presentadas en o antes del **lunes, 3 de octubre de 2022, a la 9:30 am**, de las siguientes dos (2) formas:

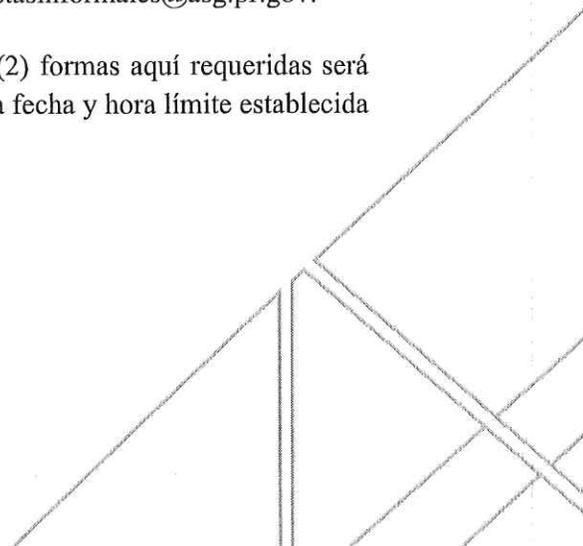
1. Personalmente, en la Oficina de Compras de la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, localizada en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan, Puerto Rico; y,

2. Electrónicamente, a la siguiente dirección: [subastasinformales@asg.pr.gov](mailto:subastasinformales@asg.pr.gov).

El Licitador que no presente su oferta en las dos (2) formas aquí requeridas será descalificado. No se aceptarán ofertas después de la fecha y hora límite establecida para la entrega de ofertas.



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
[administracion@asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



Tanto el sobre que contenga la oferta que se presentará personalmente, así como el correo electrónico en el cual se incluya la oferta a ser sometida de forma electrónica, deberán identificarse de la siguiente forma: "Atención: Oferta de Subasta Informal Núm. 23-0164". Además, tanto el sobre como el correo electrónico, deberán incluir la siguiente información: nombre del licitador, nombre de la compañía que representa, dirección postal y número de teléfono de contacto.

Se considerará como oferta oficial el documento presentado personalmente en la Administración Auxiliar de Adquisiciones en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan, Puerto Rico. Al recibirse el sobre que contiene la oferta en la Administración Auxiliar de Adquisiciones, se marcará indicando la fecha y hora exacta en que fue recibido, lo que constituirá la fecha y hora oficial de entrega de la oferta.

El correo electrónico debe incluir una copia fiel y exacta de los documentos de oferta entregados personalmente. La fecha y hora de recibo de la oferta presentada por correo electrónico, será la impresa en el documento. Como excepción, a discreción del Administración Auxiliar de Adquisiciones, se podrá autorizar la entrega personal de anejos complementarios que, por el tamaño de su contenido, sobrepasen el espacio disponible para enviarse mediante correo electrónico.

De ocurrir algún evento natural o circunstancia especial que ocasione el cierre de la Administración e impida el recibo de ofertas en la fecha y hora antes indicada, las ofertas se entregarán en el día en que la Administración reanude funciones, a la hora dispuesta originalmente, o a cualquier otra que oportunamente se notifique.

Las ofertas que se reciban fuera de la fecha y hora límite aquí dispuesta se devolverán al licitador informándole su incumplimiento con las condiciones establecidas y su descalificación. Se retendrá el sobre original de envío de la oferta o recibo electrónico el cual se hará formar parte del expediente de la subasta.

**e. Inciso #16 del Pliego de Subasta para que lea como sigue:**

**16. FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA**

Las ofertas se abrirán el **lunes, 3 de octubre de 2022, a la 10:30 am**. Todo licitador o persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de modo virtual, podrá acceder al mismo a través de la página "web" de la ASG, a través del enlace Reforma de Compras. Además, deberá acceder al enlace de la subasta informal de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad al "Acto de Apertura Virtual".



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov

Toda oferta presentada estará bajo la custodia de la Administrador Auxiliar de Adquisiciones y bajo ninguna circunstancia se abrirá hasta la fecha y hora fijada para el acto de apertura.

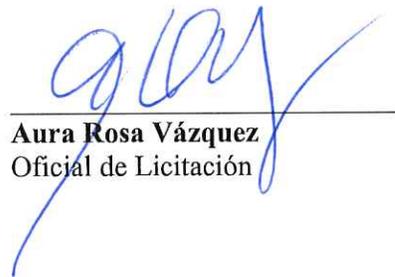
Si antes de la fecha del acto de apertura se recibiera una licitación con el sobre abierto, violentado, deteriorado o sin identificación, el Administrador Auxiliar de Adquisiciones se comunicará con el licitador concernido para que éste verifique personalmente el sobre y los documentos que contiene y los vuelva colocar en otro sobre sellado, debidamente identificado, y entregue formalmente la licitación. La fecha de entrega será la fecha de recibo original. El Administrador Auxiliar de Adquisiciones preparará un acta de las incidencias a la cual unirá el sobre deteriorado, violentado o sin identificación y el licitador firmará al calce del acta indicando la fecha y la hora de la inspección del sobre violentado, deteriorado o sin identificación.

El acto de apertura público tiene como propósito el que las partes interesadas puedan comprobar qué ofertas se recibieron, si las ofertas presentadas cumplieron con los requisitos básicos de forma, si se presentaron los documentos requeridos y conocer la cuantía de cada oferta. El acto de apertura será dirigido por el Especialista de Compras y Subastas o su representante autorizado.

Toda persona que comparezca virtualmente al acto de apertura deberá observar las normas de conducta que establezca durante dicho acto el Especialista en Compras y Subastas o el Administrador Auxiliar de Adquisiciones o su representante autorizado.

Esta enmienda forma parte del pliego de subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

  
Héctor Ortiz Méndez  
Administrador Auxiliar  
Área de Adquisiciones

  
Aura Rosa Vázquez  
Oficial de Licitación

Emitida el: **16 de septiembre de 2022**  
San Juan, Puerto Rico



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov

